



OFICIALÍA MAYOR
Dirección de Recursos Humanos

034814

	PODER LEGISLATIVO DE QUERÉTARO OFICIALÍA DE PARTES
	28 SET. 2015
HORA:	12:10
ANEXOS:	11 originales

Copias certificadas
1 copia simple
o fotografías

Santiago de Querétaro, Qro., septiembre 21, 2015.

Oficio No. DRH/02840/2015.

Asunto: Solicitud de pensión por muerte

**H. Quincuagésima Séptima Legislatura
Constitucional del Estado de
P r e s e n t e**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 148 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, me permito anexar al presente, el expediente formado con motivo de la solicitud de **PENSIÓN POR MUERTE** de **NICOLASA GARCÍA VERA**, con motivo del fallecimiento de su esposo **SABINO DÍAZ RESÉNDIZ**. Lo anterior con el objeto de que en los términos del ordenamiento legal referido, se sirvan en su caso otorgarla.

Atentamente

Lic. Alicia Beatriz Patricia Hoyos Bravo
Directora de Recursos Humanos
del Poder Ejecutivo

ABPHB/JAAB/rpm



**GOBIERNO DEL ESTADO
DE QUERÉTARO
DIRECCION DE
RECURSOS HUMANOS**

Santiago de Querétaro, Qro., 21 de septiembre de 2015.

**H. QUINCUAGÉSIMA SEPTIMA LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERETARO
P R E S E N T E**

La que suscribe **NICOLASA GARCÍA VERA**, ante usted con todo respeto me dirijo a fin de solicitarle su amable intervención ante la H. Legislatura del Estado a efecto de que me sea concedido el beneficio de Pensión por Muerte a que tengo derecho, de acuerdo a lo que establecen los artículos 126, 131, 144-I y 145 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios.

Lo anterior lo solicito en virtud del fallecimiento de mi esposo el finado **SABINO DÍAZ RESÉNDIZ**, ocurrido el día 29 de agosto del año 2015.

Por lo anterior anexo:

- 1.- Dos fotografías.
- 2.- Solicitud de pensión por muerte al C. Gobernador del Estado de Querétaro.
- 3.- Original de acta de defunción.
- 4.- Originales recibos de pago de los meses Julio y Agosto de 2015.
- 5.- Constancia de antigüedad e ingresos del finado.
- 6.- Original de acta de matrimonio.
- 7.- Original acta de nacimiento del finado
- 8.- Original acta de nacimiento del beneficiario.
- 9.- Copia certificada de credencial de elector de beneficiario.
- 10.- Copia certificada de credencial de elector del finado.
- 11.- Copia Simple del Periódico Oficial del Estado "La Sombra de Arteaga" donde se le concede la Jubilación al C. **SABINO DÍAZ RESÉNDIZ**.

Segura de contar con su respuesta favorable, solo me resta agradecer la gentileza de su atención.

A T E N T A M E N T E

Nicolasa García Vera

NICOLASA GARCÍA VERA
Calle Ignacio Zaragoza No. 22
Col. Centro Cadereyta de Montes, Qro.
Tel. Casa 441-2-76-01-22
Tel. Cel. 441-1-00-05-38